

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

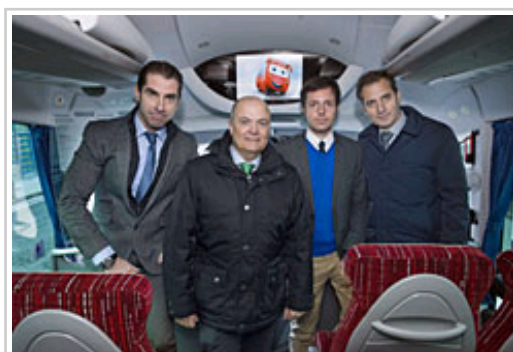
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno distribuye 1.050 vídeos en autobuses dentro de una campaña sobre el uso del cinturón

Todos los vehículos que transportan alumnos en la Comunidad Foral cuentan con este elemento frente al 60% del conjunto de España

Viernes, 23 de enero de 2015

Los departamentos de Presidencia, Justicia e Interior, y Fomento han iniciado una campaña de sensibilización sobre el uso del cinturón de seguridad en autobuses de transporte interurbano y escolar. En la Comunidad Foral la totalidad de vehículos que se dedican al transporte de alumnos cuentan con este dispositivo, frente al 60% del conjunto de España.



Presentación de los DVDs.

En el marco de esta campaña, ambos departamentos han colaborado en la edición conjunta de un DVD que se distribuirá entre las 42 empresas que en Navarra tienen autorización para transporte público de viajeros, 40 de las cuales además realizan escolar.

La iniciativa pretende dar a conocer e informar a los viajeros usuarios de los autobuses acerca de la utilización de los cinturones de seguridad, y se enmarca entre las actuaciones tendentes a la prevención y reducción de daños ocasionados como consecuencia de los accidentes de tráfico. La falta de uso del cinturón, junto a la velocidad inadecuada, son las dos principales causas de fallecimiento en esos sucesos.

Se han editado 1.050 unidades (750 en castellano, 300 en euskera) para su proyección en los 439 autobuses que disponen de cinturón, 431 de los cuales realizan transporte escolar. Y es que, en el último concurso del Departamento de Educación para su contratación, todos los adjudicatarios se comprometieron a disponer de este dispositivo en sus vehículos, es decir, en este momento, todos los autobuses que prestan el servicio de transporte escolar a los centros públicos disponen de cinturón de seguridad.

La presentación de la campaña, que ha corrido a cargo del consejero de Fomento, Luis Zarraluqui, ha contado con la presencia de Patxi Fernández, Director General de Interior, y un representante de la Asociación Navarra de Empresarios del Transporte (ANET), encargada de la distribución del material audiovisual a las empresas.

El uso del cinturón salva vidas

En el autobús, a pesar de ser 13 veces más seguro que un turismo pues tiene una estructura más absorbente, resulta igual de importante llevar el cinturón correctamente abrochado dado que, en caso de un impacto a, por ejemplo, 90 kilómetros por hora, el peso de una persona se multiplica por 30.

Además, 9 de cada 10 lesiones infantiles, graves o mortales, ocurridas en accidentes de tráfico, podrían haberse evitado utilizando este tipo de dispositivo. No obstante, tal y como se recuerda en el vídeo, los niños de hasta 135 centímetros de altura deben utilizar sillas especiales con sistema adaptado a su talla y peso.

Tal y como se explica en el DVD, el 90% de los accidentes ocurren en los momentos de subida y bajada al autobús, en atropellos cuando se cruza por delante o detrás del autocar, o se camina junto al mismo. Además del aspecto de la seguridad, no abrocharse el cinturón en los vehículos dotados para ello está sancionado con hasta 300 euros ya que supone, al igual que en los turismos, una infracción grave.

La instalación de cinturones de seguridad en los autobuses es obligatoria para los matriculados con posterioridad al 20 de octubre de 2007. La obligatoriedad de su utilización viene establecida por el artículo 117.1.3º.c) del Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre.